



La Delegación del Gobierno en Aragón aclara información sobre la aplicación del Real Decreto de estado de alarma

- **No están permitidas las salidas a segundas residencias, al huerto ni los paseos, las restricciones de movilidad aparecen recogidas en el Real Decreto 463/2020 y 465/2020**
- **Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad incrementan estos días su presencia en calles, vías y carreteras para evitar desplazamientos no permitidos**

20 de marzo de 2020. La Delegación del Gobierno en Aragón recuerda que están terminantemente prohibidos los desplazamientos durante la duración del Real Decreto de estado de alarma y se insiste en que sólo el Real Decreto y las órdenes ministeriales son fuentes oficiales que se pueden consultar en el BOE y en las páginas web de los ministerios. Es necesario, tal y como recomiendan las autoridades sanitarias, cumplir estrictamente con el confinamiento en nuestras viviendas.

Durante la vigencia del estado de alarma las personas únicamente podrán circular por las vías o espacios de uso público para la realización de las siguientes actividades que deberán realizarse individualmente, salvo que se acompañe a personas con discapacidad, menores, mayores, o por otra causa justificada: (artículo 7 RD 463 / 465)

- Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad
- Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios
- Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial
- Retorno al lugar de residencia habitual



- Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependiente, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables
- Desplazamiento a entidades financieras y de seguros
- Por cualquier otra actividad de análoga naturaleza

Así mismo, se permite la circulación en vehículo, de manera individual, siempre para la realización de las actividades anteriormente señaladas y también para el repostaje en gasolineras o estaciones de servicio. Por tanto, no están permitidas las salidas a segundas residencias, huertos, monte o playas. En estos momentos es imprescindible continuar con las recomendaciones sanitarias que recomiendan ser estrictos en el confinamiento en los domicilios particulares.

Desde Delegación del Gobierno se agradece a los medios de comunicación su compromiso por informar en una situación compleja como la actual donde los ciudadanos se encuentran en sus domicilios. Generar confianza y dar información rigurosa es el objetivo que comparte también la Delegación del Gobierno, sin embargo la propagación de bulos y de documentos confusos, que incluso cuentan con logos oficiales falsificados, está dificultando las labores de concienciación y de responsabilidad social y el trabajo de los profesionales que en estos momentos es especialmente fundamental.

Así mismo, Delegación del Gobierno hace un llamamiento a que, en este contexto, se redoble el esfuerzo para contrastar las informaciones y acudir a las fuentes oficiales y se colabore en la difusión de esas informaciones oficiales para evitar la propagación de bulos. Se recuerda además que para información sobre el coronavirus existen:

- Correo Electrónico Delegación del Gobierno en Aragón: coronavirus.aragon@correo.gob.es
- Teléfono Atención Coronavirus Gobierno de Aragón: 976.696.382

Los teléfonos de emergencias, 061 ó 112, necesitan estar activos para otras atenciones que siguen produciéndose durante el estado de alarma, como son ictus, infartos, accidentes y otras atenciones urgentes.



Así mismo, se ruega difundir también estos días los recursos para mujeres víctimas de violencia de género:

- Teléfonos: 016 / 900.504.405 (ambos gratuitos)
- Correo Electrónico: 016-online@mscbs.es
- App: Alertcops (permite enviar mensaje de auxilio instantáneo)

Además, a lo largo del día de hoy la Unidad Militar de Emergencias está desarrollando labores de desinfección en hospitales públicos y privados de Zaragoza, y también en centros de salud y residencias de la tercera edad de Tarazona. Mientras, el Ejército realiza labores de seguridad ciudadana y presenciales en Alcañiz, Caspe y Villafranca de Ebro, y tanto Guardia Civil, como Policía Nacional y Local continúan también con sus patrullas y controles. Solo unidos podemos hacer frente al virus, y quedarse en casa es una medida imprescindible para evitar la propagación.